



D. Elías Fereres Castiel, Director de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA)

INFORMA:

Que la Titulación de **Ingeniero Químico**, de la Universidad de Sevilla evaluada en la convocatoria 2006 correspondiente al Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades / Plan Andaluz de Calidad de la Universidades, para la que se solicita la concesión de la Mención de Reconocimiento, ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos en la Orden de Concurrencia de la correspondiente convocatoria.

Que todos los requisitos exigidos aportados por la Titulación de Ingeniero Químico son correctos y sus evidencias se encuentran en los archivos de la Universidad o en los de la Unidad para la calidad de las Universidades Andaluzas.

Y para que así conste, a los efectos de dar cumplimiento a lo requerido en el Apartado 6. del Compromiso de Colaboración entre la UCUA y la Universidad de Sevilla para el desarrollo del Plan de Apoyo a los Planes de mejora, se otorga la **MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO** a la Titulación de **Ingeniero Químico**, firmo el presente informe en Córdoba, a 22 de julio de 2010.


Fdo. D. Elías Fereres Castiel
Director de la UCUA

